

ASPECTOS ÉTICOS DE LA CLONACIÓN HUMANA*

Rubén LISKER**

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *Problemas sociales*. III. *Problemas técnicos*. IV. *Problemas éticos*. V. *Clonación para investigación*.

I. INTRODUCCIÓN

No soy especialista en ética. Carezco de los estudios formales de filosofía para pretender ser un eticista y confieso que en ocasiones tengo problemas para seguir el discurso de un filósofo sobre el tema. Por otro lado, tal vez no sea necesario ser un eticista para hablar sobre aspectos éticos de la clonación humana, ya que conozco lo que es la clonación, comprendo sus implicaciones para la sociedad y utilizaré el sentido común para analizar el asunto. En todo caso mi punto de vista estaría dentro de lo que Rodolfo Vázquez ha llamado “ética liberal”, cuyo principio es la autonomía personal, y aun cuando no estoy reñido con las personas que tienen convicciones religiosas, pienso que los principios religiosos carecen de ca-

* Algunas partes del contenido de este trabajo se obtuvieron de Lisker, R. y Tapia, R., “Clonación en humano”, *Ciencia*, 48, 1997, pp. 5-13.

** Dirección de Investigación, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

rácter probatorio y son inmunes al razonamiento. Estoy de acuerdo con Vázquez respecto a que frases como “la naturaleza defiende la identidad genética de los seres vivos” o “la naturaleza apuesta a la diversidad” o “la naturaleza sabe lo que hace”, carecen de todo sustento racional.

II. PROBLEMAS SOCIALES

La clonación de Dolly generó todo tipo de temores y elucubraciones, ya que abrió la puerta a que pudieran clonarse seres humanos. Casi todas las opiniones han sido enfáticamente contrarias a la clonación de seres humanos, y pienso que el énfasis deriva de la idea de que la clonación de humanos está ya al alcance de la mano y que pronto será posible para cualquiera que, teniendo el poder y/o los medios económicos, quisiera “perpetuarse” en su hijo, quien además será su gemelo idéntico. Es por esto que resulta necesario que la sociedad tenga información verídica de lo que es la clonación, de sus posibilidades reales, riesgos y virtudes.

III. PROBLEMAS TÉCNICOS

Aun cuando no se vislumbra nada que teóricamente hiciera imposible la clonación en humanos, hay sin duda muchos problemas técnicos por superar. Para lograr la clonación de Dolly los investigadores fusionaron 277 ovocitos enucleados con otros tantos núcleos obtenidos de la glándula mamaria de una oveja embarazada. Solo 29 de estos “zigotos” se convirtieron en embriones que sobrevivieron *in vitro* más de 6 días, y se implantaron en varios úteros de ovejas tratadas hormonalmente para mantener un embarazo. De esos 29 intentos solamente

uno, el embarazo que se convirtió en Dolly, llegó a término, lo que da una eficiencia terminal de 0.36% (1 de 277 intentos). En febrero de 2002, la revista *Time* publicó la noticia de que un grupo norteamericano logró clonar un gato llamado "CC", del inglés *carbon copy* (copia al carbón), después de fracasar durante tres años en su intento por clonar un perro. La eficiencia para lograr a CC fue de 1 en 87 (1.15%), mejor que en el caso de Dolly.

Se tenían dudas sobre si Dolly sería fértil y si envejecería más pronto que una oveja concebida de la forma ordinaria. En la actualidad ya se sabe que sí es fértil, y hay datos que permiten suponer que va a envejecer más rápido de lo que le tocaría según su fecha de nacimiento. Persisten las dudas sobre si el procedimiento podrá hacerse en nuestra especie, aun cuando en diciembre de 2001 se publicó que una compañía privada del estado de Massachusetts, Advanced Cell Technology, había logrado clonar por primera vez a un ser humano. Un análisis más a fondo de lo que realmente hicieron mostró que lograron el crecimiento de "embriones" formados de muy pocas células, y todos murieron casi inmediatamente. Hubo quienes juzgaron que el experimento fue un fracaso total, pero otros pensaron que formar un embrión humano sin la unión del espermatozoide y el óvulo no era un hallazgo despreciable. De cualquier manera, los investigadores nunca pensaron en introducir dichos embriones en algún útero, sino los querían para transformar las células madres (totipotenciales) en distintos tejidos, lo que se denomina clonación terapéutica.

IV. PROBLEMAS ÉTICOS

¿Cuáles son los argumentos para oponerse a la clonación en humanos? En México, como en otros países, se mencionan diversas razones. Algunas de naturaleza teo-

lógico-religiosas: sería contrario a lo que Dios ha dispuesto. Otros sostienen que no es un procedimiento natural y por lo tanto no deben realizarse. Ya señalamos en la introducción que este tipo de argumentos no nos convencen; en realidad nadie puede saber lo que Dios piensa sobre este asunto, y el que sea un medio antinatural simplemente repite lo que el hombre ha hecho desde siempre, lo cual, por cierto, lo ha convertido en una de las especies más exitosas del planeta, aumentando notablemente su longevidad. La agricultura y la domesticación de animales cambiaron para siempre la forma como vivió el hombre durante miles de años. Las prácticas higiénicas, la vacunación, la cirugía, la inseminación artificial, los antibióticos y muchas otras actividades que ahora nos parecen normales, al principio eran tan antinaturales como ahora se considera lo es la clonación en humanos.

No hay que olvidar que para la clonación de Dolly se requirió una serie de hembras receptoras de los embriones, tratadas hormonalmente para conservar los embarazos y llevarlos a término. Para clonar un humano sería necesario disponer de una mujer que funcione como "madre" de un "hijo(a)" que no será suyo. Estos embarazos (si ocurren) son de alto riesgo y conllevan peligro de aborto o, lo que es peor, que los neonatos nazcan con diferentes malformaciones congénitas, situación que plantea de inmediato el problema ético de quién va a cuidar de estos neonatos, no sólo al nacimiento, sino durante todo el tiempo que vivan.

Por lo dicho consideramos inaceptable la clonación de humanos, por lo menos hasta que la eficiencia sea más elevada y se resuelva el problema de qué hacer cuando las cosas no resulten conforme al plan. Además de esto me parece que en este rubro habría que discutir la ética de la clonación utilitaria *versus* clonación con fines de investigación.

Clonación utilitaria

Imaginemos algunas de las justificaciones que podrían esgrimirse para que un individuo o pareja solicite la clonación, lo que nos permitirá discutir si esto es éticamente aceptable.

1) Una pareja, o una persona de cualquier sexo, es estéril y desea tener un hijo. Ellos determinan que la clonación es el mejor método, pues les gustaría que su hijo fuera como él o ella. De las diferentes justificaciones para que se permita la clonación en el hombre ésta es la más razonable, ya que la "clona" sería un hijo deseado y cuidado como si fuera concebido de la manera habitual, aun cuando habría que balancear la decisión contra la de adoptar un hijo, como se puede hacer en la actualidad. Hay que estar conscientes de que a pesar de que el hijo fuera genéticamente casi idéntico a uno de sus padres, esto no garantiza que, sobre todo en el área del comportamiento, sería igual a él o ella. Lo que cada ser humano es resulta de la interacción entre su dotación genética y el medio ambiente, el cual no es reproducible de una generación a otra. En otras palabras, el humano es mucho más que la suma de sus genes. Por cierto que el gato clonado al que hicimos referencia antes tuvo un color de piel distinto al donador, ya que esta característica en gatos no está totalmente bajo control genético. El error está en considerar que la clonación produce un duplicado perfecto del original. No se trata de una resurrección, y la gente debe entenderlo.

2) Se podría proponer que estuviera justificado que cada persona tuviera una clona para asegurar la posibilidad de tener órganos disponibles para trasplantes, ya que las clonas serían los organismos más adecuados, de no existir un gemelo idéntico. Es evidente que en este caso se trataría de tener un hijo (esa sería la clona) con el sólo

propósito de tener una fuente de órganos compatibles, lo cual convertiría al nuevo individuo (la clona) en un objeto de uso, y no en una persona, con las consecuencias obvias de esta situación. ¿Se le educaría y cuidaría para que cumpliera con su función de donador? ¿Cuál sería el impacto psicológico sobre él o ella al saber el motivo por el que está en el planeta? ¿Se le descartaría si al cabo del tiempo el receptor no hubiera requerido sus órganos? Independientemente de otros problemas adicionales que se pueden vislumbrar, parece claro que esta justificación es inaceptable porque no reconoce en la clona a un ser humano, sino que se le considera una cosa, una máquina productora de órganos de reemplazo, lo que parece estar claramente en contra de los derechos humanos más elementales.

3) Un empresario exitoso, un científico genial, un artista extraordinario, un escritor o filósofo de influencia universal, un deportista excepcional, un líder social carismático cuya obra benefició a muchos, argumenta que es razonable preservar para la humanidad sus genes, pues aunque es posible que por azar surja otra mente similar o superior, considera que su propia clonación es un procedimiento menos incierto. Probablemente nadie objetaría que cada cierto tiempo nacerá un Einstein, un Mozart, un Gandhi o un Picasso, y qué mejor que tener sus réplicas (clonas). Este razonamiento incluye una falacia, que consiste en creer que el hombre es lo que es únicamente en función de sus genes, ignorando la gran influencia del ambiente, incluyendo época, educación, relaciones familiares y sociales, que podrían producir adultos con características diferentes a las del donador. A esto cabe agregar que los valores cambian con el tiempo, y que lo que hoy se considera como una cualidad social pueda no serlo en el futuro.

4) Quisiera hacer hincapié en que si el nacimiento de un ser humano por clonación lo convierte en un ser humano más, genéticamente idéntico al donador, los dos problemas principales en nuestra especie son: a) problemas éticos, ya que no debe haber hombres de primera o de segunda clase y todos deben gozar de las garantías proclamadas en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, y b) problemas para cumplir los objetivos deseados, ya que no se puede asegurar que la conducta y actitudes de los clones vayan a ser iguales a las de los donadores, en lo cual radicaba la justificación del procedimiento. En efecto, el clonar a Einstein, Mozart o personajes similares, no garantiza que resulten físicos o músicos geniales.

Tengo la convicción de que si algún día se producen clones humanos, cada clona deberá considerarse como un ser humano completo con todos sus derechos, y que la clonación sólo sería otra forma de producir bebés, con la obligación de mantener la confidencialidad de este hecho para evitar que fuera tratado como ciudadano de segunda clase. Parece claro que, hoy por hoy, debe rechazarse la posibilidad de clonar a un hombre con fines utilitarios, simplemente porque no parece tener ningún sentido y en muchos casos no es ético.

De las diferentes razones que hemos imaginado para justificar la clonación humana, salvo tal vez el primer caso mencionado (la esterilidad de la pareja), ninguna nos parece aceptable. Esto puede cambiar en el futuro, y debemos mantener la mente abierta a esa posibilidad, siempre y cuando, además de considerar como válida alguna razón, el ser humano clonado, reiteramos, tenga los mismos derechos que los demás.

V. CLONACIÓN PARA INVESTIGACIÓN

La pregunta clave es: ¿qué tipo de información científica podría obtenerse de la experimentación en humanos que no se pueda lograr estudiando otras especies? De haber alguna, a pesar de ser controversial, yo no tendría problema con ello, dada la evidencia de que estudios anteriores de clonación en otras especies han proporcionado información valiosa en áreas como el cáncer, la inmunología y el envejecimiento celular, entre otras. Ya hay, además, resultados iniciales de la diferenciación de células madres humanas tomadas de embriones jóvenes (también llamadas totipotenciales) en tejido muscular, neurológico, hepático, etcétera, con posibles usos terapéuticos en enfermedades como Parkinson, Alzheimer, lesiones medulares, infarto del miocardio, diabetes mellitus, cáncer, cirrosis hepática y distrofia muscular, entre otras. Se está en la fase de averiguar si las células madres obtenidas de sitios diferentes al embrión humano (sitios no controversiales) son igual de eficaces para diferenciarse en los diferentes tejidos, y de serlo, hasta la controversia desaparecería. Mi postura, sin embargo, es clara: de ser necesario seguir investigando con células madres obtenidas de embriones humanos jóvenes (menos de 7 días), habría que hacerlo en beneficio de la humanidad entera, incluyendo, por cierto, a quienes se oponen a ello en la actualidad.